

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 18 de

agosto de 1835.



Santa Elena Emperatriz Viuda y San Agapito Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Juan de Jerusalem : de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 11 minutos, y se pone á las 6 y 49.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17	6 mañana.	18	8 3/2 p. 11 l. 1	N. N. O. semicub.
id.	2 tarde.	21	7 3/2 11 1	S. S. O. id.
id.	10 noche.	19	2 3/2 11	O. S. O. cub.

Adicion á la orden de la Plaza del 17 al 18 de agosto de 1835.

Mañana á las seis de la tarde sufrirá la pena de muerte pasado por las armas, Miguel Arques (a) el Estudiante Murri, acusado de conspirador, infidencia y otros delitos, que han sido oídos y juzgados por la Comision militar ejecutiva y permanente. = El Gobernador interino. = Ayerve.

ESPAÑA.

Zaragoza 15 de agosto.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.—*Orden de la plaza del 14 al 15.*

Soldados de esta guarnicion : el imprescindible objeto de dirigir las operaciones para sufocar de una vez el foco de la rebelion que desgraciadamente pulula en el distrito del bajo Aragon me ha decidido á separarme de vosotros por un corto periodo; testigo de vuestra disciplina creo inutil hacer nuevos encargos dirigidos á cimentaros en la idea de que de este principio ha nacido en todas épocas los grandes resultados militares de que es testigo la nacion entera, limitándome solo á encargaros que fraternizando con los beneméritos cuerpos de la Milicia Urbana lleneis el precioso objeto de sostener la tranquilidad de esta poblacion y presteis en todo caso vuestra cooperacion para sostener inalterable el orden y las libertades de vuestros conciudadanos unidas indisolublemente al trono de nuestra inocente Soberana y á las leyes del Estado como lo habeis hecho hasta aqui. Zaragoza 14 de agosto de 1835. = Montes.

ZARAGOZANOS. Atenciones del mayor interes han obligado á nuestro Capitan general á salir de la ciudad, y me ha confiado el mando militar durante su ausencia. Conozco la grave carga que pesa sobre mis hombros, y solo con vuestro auxilio y cooperacion podré llevar á cabo tamaña empresa. Descanso en vuestra lealtad, cordura y sensatez. Sea este suelo que me vio nacer modelo de virtudes patrióticas, y acreditemos con nuestra conducta, que los aragoneses son tan amantes de la verdadera libertad, como enemigos del desorden. Zaragoza 15 de agosto de 1835. — El Brigadier Comandante general interino. — *Francisco Ocaña.*

Madrid 4 de agosto.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Iturralde con ocho batallones de navarros y de los llamados de Castilla y 400 caballos marchó el 30 del anterior desde Sta. Cruz de Campezu á Sesma, con el objeto de realizar en la Ribera, por la parte de Lodosa y Calahorra, la saca de gente y el préstamo forzoso decretados últimamente por la junta rebelde. Pero el movimiento de una division de infanteria y de la caballeria del ejército de operaciones sobre Lodosa y Viana, y el de la vanguardia del mismo, mandada por el brigadier Gurrea, sobre Oteiza, amenazando dirigirse al puente de Munjain y cortar la retirada del enemigo por el rio Ega, obligó á aquel á abandonar su proyecto dejando libre la Ribera.

El brigadier Gurrea habia sabido la citada marcha del enemigo en Artajona, despues de facilitar la conduccion de los correos para Pamplona, y de haber hecho introducir en Puente la Reina 500 cabezas de ganado.

A la aproximacion del expresado gefe á Oteiza, el enemigo retiró todos sus heridos, dejando solo tres que lo estaban de gravedad. Estella quedó desierta, marchándose los heridos, los sanos y hasta los habitantes hácia la Amescua baja.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora del expediente promovido por el conde de los Andes, virrey que fué del Perú, que á consecuencia de la Real orden de 24 de febrero de 1828 pedia se anulasen los empleos y grados concedidos por el mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, así como por la misma se declararon no válidos los conferidos por D. Francisco Novella. S. M. se ha enterado del dictamen que dió sobre el particular el suprimido Consejo supremo de la Guerra en pleno de 5 de abril de 1834, y con presencia de informes particulares, y de lo expuesto por la seccion de Guerra del Consejo Real de España é Indias, ha tenido á bien declarar, conforme con el parecer de la mencionada seccion, que no son de aprobar por regla general, ni se aprueban, los referidos grados y empleos conferidos por el citado D. Pedro Antonio de Olañeta; pero si algun individuo de los que sirvieron á sus órdenes acreditase competentemente que sin haber tenido parte en el acto de rebelion por el que se separó Olañeta del mando del general en gefe, conde de los Andes, ha prestado servicios reales y positivos

á la causa de la España, se reserva S. M. recompensarlos é indemnizarlos de los perjuicios que pueda haber sufrido por los medios que según sus particulares circunstancias estime convenientes. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. San Ildefonso 1.º de agosto de 1835. = Almadada.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Enterada S. M. la REINA Gobernadora de lo propuesto por esa direccion general en 10 del actual con motivo de la consulta del intendente de Valencia, acerca del abono que corresponde hacer por sus haberes á los carabineros encausados; se ha servido resolver S. M., que hallándose en el caso de los demás empleados no deben cobrar durante la causa sino la mitad de su sueldo, abonándoles la restante si concluida aquella fuesen absueltos; y que en este concepto ni ha debido sacarse de tesoreria el sueldo entero para tales encausados, y retener la mitad en la caja de la comandancia, ni pedirse en revista otros haberes para los carabineros que el que les corresponda según la clase de activos ó procesados en que se hallen. De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento. Madrid 27 de julio de 1835. = El conde de Toreno. = Sr. director general de Rentas estancadas y resguardos.

Idem 11.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Ildefonso.

De igual beneficio disfrutan en el mismo Real Sitio SS. AA. los hijos de los Serms. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Maria Luisa Carlota.

D. Francisco de Icabalceta, caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, ministro honorario del extinguido supremo consejo de Hacienda, é Intendente general del ejército &c. &c.

Hago saber: Que debiendo celebrarse en esta Corte la segunda subasta para contratar el suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos existentes y transeuntes por el distrito militar de Cataluña, en el año que principiará en 1.º de octubre próximo, y concluirá en fin de setiembre de 1836; he señalado para dicho acto el día 28 de agosto actual, á las doce horas de la mañana, en los estrados de esta Intendencia general, en cuya Secretaria estará de manifiesto el pliego de condiciones, con arreglo á las cuales ha de celebrarse dicho servicio. Madrid 6 de agosto de 1835. = Francisco de Icabalceta. = Como encargado de la Secretaria, Mariano Diez de Aux.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy miércoles 12 de agosto de 1835.

Vales no consolidados.

80000.	{	40000 ps. á 24½ por 100 al contado.	60 ds. fl. v. d. com. d. la num.
		40000. 25½	

Deuda sin interes

2000000	{	500000	rs. á 10	por 100	al contado.	cert.
		500000	10½		60 dias fecha vol. d. comp. id.	id.
		500000	10½		60 id. id.	id.
		500000	10		al contado.	id.

Cambios de hoy.

Londres 37 y $\frac{7}{8}$ á 34. — Paris 16 lib. y 5 á 6. — Alicante par. — Barcelona $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ ben. — Bilbao par. — Cadiz $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d. — Coruña $\frac{1}{4}$ d. á par. — Granada $\frac{1}{2}$ d. — Málaga $\frac{3}{4}$ b. din. — Santander $\frac{3}{4}$ á 1 b. — Santiago 1 á $\frac{3}{4}$ d. — Sevilla $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d. — Valencia $\frac{1}{4}$ b. — Zaragoza par. — Descuento de letras 5 por 100.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 1 hasta 4 de agosto.

Dia 1. — Falucho guarda-costa Neptuno, capitan D. Simon Riera, de cruzar. Falucho guarda-costa Minerva, capitan D. Rafael Serra, de idem. Falucho guarda-costa Rabioso, su capitan D. Josef Maria Cebada, de idem. Falucho guarda-costa Gaspara, capitan D. Josef Epinosa, de idem. Ademas siete españoles, todos entraron ayer. Y hoy un americano y dos españoles. De arribada por hacer agua la goleta inglesa Harmony, capitan John Bedford, que salió el 30 del pasado para Dublin. Pasa al Estrecho una goleta y al O. un queche-marin. Y han salido el bergantin español guarda-costa Invencible, capitan el teniente de navio D. Juan Martorell, para cruzar; y dos faluchos guarda-costas de la misma nacion, para id. Viento OSO. fresco.

Dia 2. — Un ruso, un sueco y cuatro españoles. Y han salido un ruso y un frances. Viento O. fresquito.

Dia 3. — Entraron dos ingleses, un ruso y ocho españoles. Al O. se descubre un bergantin-goleta y de poniente vienen una tartana y un místico. Pasan al Estrecho una fragata ó corbeta que presencia á lo de guerra, dos bergantines y una goleta. Y han salido la goleta guarda-costa Minerva, capitan el teniente de navio D. Manuel de la Puente, para cruzar. Bergantin San Miguel, alias Brabo, su capitan y maestre D. Pedro Juan Pruna y consignatario D. Lorenzo Nicolas Mendaro, para Puerto-Rico. Goleta Belona, capitan D. Andres Roig, para Barcelona. Un falucho guarda-costa para cruzar. Ademas un ruso, un ingles y un español. Viento ONO. bonancible.

Dia 4. — Bergantin-goleta español Tigre, capitan Diego Fernandez Campion, de Gijon y Ribadeo en 10 dias, con trigo, habichuelas, centeno, mautea y otros efectos para Tarragona y Barcelona. Ademas un ingles, un holandes, dos americanos y tres españoles. Entra un bergantin ingles del O. Han pasado y pasan al Estrecho cinco bergantines, dos bergantines-goletas, un queche-marin y un queche, y queda al S. un bergantin. Y han salido dos ingleses y dos españoles. Viento ONO. bonancible.

CATALUÑA.

BARCELONA.

Mis principios políticos son bien conocidos, y creo que no dudareis un momento de que sé hacer todo género de sacrificios en favor del bien de mi patria: pero mis esfuerzos serian inútiles sin vuestra cooperacion. La Autoridad no existe cuando no hay obediencia; y sin esta todo es confusion, to-

do es alarma. Los talleres paran, y los propietarios desfavoridos huyen del desorden por no comprometer sus fortunas. El terror cunde por todas partes, y la miseria es la consecuencia forzosa del trastorno. Mi puerta estará abierta á todas horas para oír los clamores de todos desde el mas pobre al mas rico: todos hallarán en mi como Gobernador, la Justicia; y como buen español, un amigo. En recompensa solo os pido que dedicados á vuestros trabajos descanséis en mi autoridad, y de manera alguna contribuyáis al desorden, teniendo presente que agentes ocultos que divagan por varios puntos desean, encubiertos con el velo de amor á la patria, introducir la anarquía y malograr nuestra naciente libertad. Todo el que bajo de cualquier pretexto os quiera inducir á cometer excesos que puedan perturbar la tranquilidad, ó esponer las fortunas de vuestros conciudadanos, ó faltar al respeto á la Autoridad, desconfiad de él, avisadme, y pondré el remedio, porque estoy seguro que el digno batallon de Urbanos unido con las otras dos compañías me auxiliarán do quiera que sea necesario, pues conoce bien que en su fuerza está garantida la seguridad individual, las propiedades y la industria y comercio de Mataró.

Esto es lo que os encarga vuestro paisano, vuestro amigo y vuestro Gobernador. VIVA ISABEL II, VIVA LA LIBERTAD.

Mataró 16 de agosto de 1835.—Josef de Castellar.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 1.^a semana comprensiva desde el dia 2 al 8 de agosto, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 59 rs. con 12 mrs. Centeno 50. Cebada 25 con 26. Maiz 35 con 31. Mijo 32 con 27. Aluvias ó judías 56 con 8. Habas 40 con 21. Garbanzos 54 con 23.

La arroba castellana. Arroz 26 con 10. Patatas 2 con 16. Aceite para comer 66. Vino comun 10. Generoso 96. Aguardiente 32.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 17. Carnero 1 con 29. Oveja 1 con 8.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs., durante la mencionada semana.

Precios que han tenido en la ciudad de Lérida, en la 1.^a semana comprensiva desde el dia 3 hasta el 9 de agosto, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 50 rs. Centeno 40. Cebada 28. Maiz 28. Mijo 46. Aluvias ó judías 48. Habas 28. Guisantes ó titos 42. Garbanzos 30.

La arroba castellana. Cañamo 28. Arroz 22. Patatas 2. Aceite para comer 48. Vino comun 3. Generoso 10.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 6 mrs. Carnero 1 con 22. Tocino 3.

El precio de cada jornal ha sido el de 8 rs. durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El dia 19 del actual á las siete de la mañana, se quemarán en la plaza pública de Junqueras, los expedientes y demas papeles existentes en el Tri-

bunal del Breve Apostólico de este principado, de la clase á que se refiere la Real orden de 31 de marzo último; lo que se hace saber al público para su inteligencia y satisfaccion.

A la vuelta del presente viage á Palma saldrá para Tarragona y Valencia el paquete de vapor el Balear, retornando á esta desde los mismos puertos, segun se anunciará el día del arribo: lo que se avisa para inteligencia del público.

El coronel graduado D. Evaristo Rodriguez de Callejas, y el soldado de la Habana D. Francisco Viñolas ó su madre Rosa Viñolas, se servirán avisarse con cualquiera de los facultativos del Hospital militar de esta plaza para enterarles de un asunto que les incumbe.

La escribania de Marina se ha trasladado á la calle Ancha, casa del señor Gironella, segundo piso: se avisa al público para su conocimiento.

Real Loteria primitiva. Hoy martes 18 del corriente á las 9 de la noche, se cierra la aduision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el día 27 del mismo.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 3 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma Real casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

<i>Números premiados.</i>		<i>Duros.</i>	<i>Números premiados.</i>		<i>Duros.</i>
1.	20566	800	5.	7178	40
2.	13169	70	6.	7338	30
3.	16634	60	7.	22056	25
4.	4240	50	8.	5452	200

Aproximaciones de 10 duros cada una: 20563, 20564, 20565, 20567, 20568 y 20569. *Idem de 5:* 13168, 13170, 16633, 16635, 4239, 4241, 7177, 7179, 7337, 7339, 22055 y 22057. *Idem de 8:* 5450, 5451, 5453 y 5454.

En esta rifa se han expendido hasta 24000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa Don Epifanio de Fortuny calle del Pom de or en la plaza de los Arrieros, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos, únicos dias en que estará abierta la tesoreria.

El lunes próximo 31 del corriente se abre otra rifa que se cerrará el domingo 6 de setiembre, de las 8 suertes siguientes:

1. ^a	10000 rs. vn.	5. ^a	800
2. ^a	800	6. ^a	800
3. ^a	800	7. ^a	800
4. ^a	800	8. ^a	2000

Habrá 4 aproximaciones de 150 rs. vn. cada una para los dos números anteriores y posteriores de la primera suerte; 2 de 100 rs. vn. cada una para los dos números anteriores y posteriores de la última, y de 50 rs. vn. cada una para el anterior y posterior de las 6 restantes.

Se aseguran los predichos premios, y si expendieren mas de 16000 billetes, las tres cuartas partes del importe de los escedentes se darán en suertes de 400 rs. vn. cada una, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la úl-

lima suerte extraordinaria. Barcelona 17 de agosto de 1835. — Antonio Moumany, secretario.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Prémios.

- 1. 5059 Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
- 2. 368 Unos pendientes de amatistas montados en oro.
- 3. 662 Unos idem de esmeraldas y diamantes.
- 4. 4006 Unos idem de diamantes.
- 5. 217 Seis cubiertos de plata.
- 6. 5093 Idem.
- 7. 2228 Idem.
- 8. 4863 Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Suertes extraordinarias premiadas con dos cubiertos de plata cada una.

7445 4064 1648 1358 7977 4920 3182 8082

En esta rifa se han expendido 9600 billetes.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 23 de los corrientes en ocho suertes á saber.

- 1. Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
- 2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
- 3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
- 4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
- 8. Una escribania de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 18 de agosto de 1835. — Francisco Mas, secretario.

Abertura de registro. A últimos del presente mes saldrá de este puerto para el de Trinidad de Cuba el queche español Rosario, nuevo y de segundo viage, su capitan D. Buenaventura Durall y Conill, cuyo buque puede admitir alguna carga de palmeo á fletes y tiene comodidades para pasajeros: para el ajuste se conferirán con su consignatario en la calle Ancha, num. 7, segundo piso de casa la señora condesa de Valcabra.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Aguas Mortes y Portvendres en 11 dias el laud S. Josef, de 25 toneladas, su patron Josef Bosch, con arboladria. De Santander en 25 dias el bergantin-goleta Isabel Luisa, de 100 toneladas, su ca-

capitan D. Ignacio Isern, con harina. De Alicante y Vilanova en 7 dias el laud S. Joaquin de 16 toneladas, su patron Joaquin Tomas Omedes, con trigo. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con vino.

Despachadas.

Patache español S. Josef, capitan Miguel Suarez Cartabio, para Ribadeo en lastre. Laud id. Rabioso, patron Gines Terol, para Gandia con azucar. Id. San Antonio, patron Jacinto Piñol, para Vinaroz en lastre. Id. Dolores, patron Josef Antonio Rivera, para Burriana en id. Bergantin polacra Solitario, patron Pedro Antonio Campodónico, para Génova en id. Ademas 13 buques para la costa de esta provincia con habas, efectos y lastre.

Libros. *Prontuario manual de infanteria*, para la completa instruccion de los cuerpos de la Milicia Urbana del reino, tomado de la recopilacion de penas militares, cuya obra está mandada observar en todo el ejército, por todos los Excmos. Sres. Inspectores generales de sus respectivas armas. Contiene las obligaciones del soldado, cabo &c. hasta las de capitan inclusive; reglas y advertencias para la instruccion del recluta y compañía; prevenciones generales mandadas observar por el Sr. Inspector de infanteria; y la ley para la organizacion de la Milicia Urbana sancionada por S. M.: todo arreglado á los decretos y Reales órdenes vigentes. Adornado con veinte y siete figuras de señales de mando, con el baston y la espada, y tres láminas que representan las posiciones del recluta y manejo del arma. Se vende en la libreria de Sauri calle Aneha, á 12 rs. en pasta.

Avisos. Una señora viuda que vive en las cercanias de la Rambla, tiene una casa bastante capaz y decentemente amueblada, y desearia encontrar algunos caballeros para cederles parte de su habitacion y prestarles toda asistencia, de la cual informarán en la imprenta de Indar, calle de Escudellers.

El pastelero mallorquin Juan Pocuvi, que vive en la calle de Fernando VII, desea encontrar para su obrador un jóven en clase de aprendiz, que no baje de quince años de edad.

Alquileres. En la calle de la Boria, casa núm. 9, hay una tienda y entre-suelos para alquilar, todo muy bien dispuesto: el que guste alquilarlo podrá conferirse con el señor Francisco Puñet, que vive en dicha casa para ajustarse: así mismo quien quiera comprar unos armarios, propios para guarnecer una tienda, podrá avistarse con dicho señor.

Nodrizas. En el piso tercero de la casa num. 3, calle den Roca, darán razon de una ama de 20 años de edad y leche de quince dias, que busca cristura para criar.

De otra cuya leche es de ocho meses y busca lo mismo, dará razon el zapatero que habita en la entrada de la casa num. 94, calle del Conde del Asalto.

Teatro. Hoy se ejecutará la ópera bufa en dos actos, nueva en este teatro, titulada: *Eran due, ora sono tre*: música del señor maestro Ricci.

A las 7½.

Nota. El Sr. Cortesi ejecuta por complacencia y graciosamente la parte del conde Eugeni.